CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTACIÓN AÉREA DE PERSONAS:
LA-48-L6U-048L6U001-N-35-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Tijuana, B.C. siendo las 11:00 horas, del día 20 de abril de 2023, se reunieron en el aula No. 3, ubicado en: Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río Tijuana; los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de licitación indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del numeral 2 del apartado III de la Convocatoria LA-48-L6U-048L6U001-N-35-2023.

Este acto fue presidido por Jesús Armando García Quistián, Encargado de Despacho de la Gerencia de Recursos Materiales, servidor público designado por la convocante Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La convocante realizó la siguiente aclaración a la convocatoria a la licitación.

1.- Esta convocante declara que en el anexo 2 "Propuesta económica" se describe lo siguiente

LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEBERÁ REALIZARSE EN BASE A SALIDAS, DENTRO DEL HORARIO COMPRENDIDO ENTRE LAS 6 Y 22 HORAS, ENTRE EL LUNES 06 Y EL MIERCOLES 08 DE JUNIO DEL 2023 EN CLASE TURISTA Y CON LA AEROLINEA VOLARIS, PARA EFECTO DE PODER ESTABLECER UN MISMO PARAMETRO DE COMPARACION DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y DE MANERA INFORMATIVA, SE DEBERA ACOMPAÑAR A ESTE ANEXO LAS COTIZACIONES DE LOS VUELOS EN BLOQUES DE DESTINOS DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO 1 Y TABULAR LOS MONTOS EN ESTE ANEXO

El punto anterior se corrige por la siguiente descripción;

LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEBERÁ REALIZARSE EN BASE A SALIDAS, DENTRO DEL HORARIO COMPRENDIDO ENTRE LAS 6 Y 22 HORAS, ENTRE EL 07 Y EL 10 DE MAYO DEL 2023 EN CLASE TURISTA Y CON LA AEROLINEA VOLARIS, PARA EFECTO DE PODER ESTABLECER UN MISMO PARAMETRO DE COMPARACION DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y DE MANERA INFORMATIVA, SE DEBERA ACOMPAÑAR A ESTE ANEXO LAS COTIZACIONES DE LOS VUELOS EN BLOQUES DE DESTINOS DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO 1 Y TABULAR LOS MONTOS EN ESTE ANEXO.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTACIÓN AÉREA DE PERSONAS:
LA-48-L6U-048L6U001-N-35-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

El presidente del acto, dio inicio al acto señalado que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de la siguiente persona:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL
VIADAMIA S. DE R.L. DE C.V. (6 PREGUNTAS)

PREGUNTAS POR LICITANTE: VIADAMIA, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTAS:

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA: III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.
B).- FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.
4.- NOTIFICACIÓN A LICITANTES:
DICE:
LAS ACTAS DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, Y DE LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO SERÁN FIRMADAS POR LOS LICITANTES QUE HUBIERAN ASISTIDO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LAS MISMAS, DE LAS CUALES SE PODRÁ ENTREGAR UNA COPIA A DICHOS ASISTENTES, Y AL FINALIZAR CADA ACTO SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES EN EL PIZARRÓN DEL GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN PASEO DE LOS HEROES NO. 9350, P.B., ZONA URBANA RIO TIJUANA, CÓDIGO POSTAL 22010, TIJUANA, B.C. EL TITULAR DE LA CITADA ÁREA DEJARÁ CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE DE LA CONVOCATORIA, DE LA FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE SE HAYAN FIJADO LAS ACTAS O EL AVISO DE REFERENCIA.

DISPOSICIONES APLICABLES
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Artículo 37-BIS.- D.O.F. 28 DE MAYO DEL 2009

Las actas de las juntas de aclaraciones, del acto de presentación y apertura de proposiciones, y de la junta pública en la que se dé a conocer el fallo serán firmadas por los licitantes que hubieran asistido, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas, de las cuales se podrá entregar una copia a dichos

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTACIÓN AÉREA DE PERSONAS:
LA-48-L6U-048L6U001-N-35-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

asistentes, y al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible, al que tenga acceso el público, en el domicilio del área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor de cinco días hábiles. El titular de la citada área dejará constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se hayan fijado las actas o el aviso de referencia.

Asimismo, se difundirá un ejemplar de dichas actas en CompraNet para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

PREGUNTA 1: ¿La convocante difundirá un ejemplar de las actas en CompraNet para efectos de su notificación a los licitantes?
R1.- Esta convocante declara que va a publicar las actas en el portal de Compranet.

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA: FORMA DE PAGO.
DICE: IMPUESTOS Y DERECHOS.
"LA CONVOCANTE" SE OBLIGA A CUBRIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), SIEMPRE Y CUANDO CORRESPONDA SU PAGO SEGÚN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES. CUALQUIER OTRO IMPUESTO O DERECHO, DEBERÁ SER CUBIERTO POR EL PROVEEDOR, POR LO QUE EL IMPORTE DE ÉSTOS, DEBERÁN ESTAR INCLUIDO EN EL PRECIO UNITARIO OFERTADO.

PREGUNTA 2: ¿La Tarifa de Uso de Aeropuerto que es el cargo que hacen los distintos aeropuertos a todos los pasajeros por el uso de las instalaciones y servicios del edificio terminal y se aplica a cada pasaje de avión será cubierta por la convocante?
R. Esta convocante declara que la tarifa por el uso de aeropuerto deberá ser integrada en la factura junto con el IVA, la entidad pagará íntegramente la factura o facturas que incluyan este concepto.

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA: IV. REQUISITOS INDISPENSABLES QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR
DICE: B). ESCRITO EN QUE EL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS DEL ANEXO 1-B MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETEN EN CASO DE GANAR EL PRESENTE CONCURSO, INVARIABLEMENTE ADJUNTARÁN A LA FACTURA ORIGINAL:

- ORIGINAL DEL FORMATO 1 (CONCENTRADO DE BOLETOS DE AVIÓN EXPEDIDOS) QUE SE PRESENTA EN EL ANEXO 1, EN EL ENTENDIDO DE QUE DE NO ADJUNTAR DICHA DOCUMENTACIÓN NO PODRÁ REALIZAR EL TRAMITE DE PAGO DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTACIÓN AÉREA DE PERSONAS:
LA-48-L6U-048L6U001-N-35-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA 3: En la convocatoria se adjuntan dos formatos diversos como ANEXO 1-B uno se refiere a la experiencia y prestaciones de seguridad social de los elementos de enlace con la convocante, y otro relativo a las manifestaciones a que se hace referencia en el inciso B antes transcrito, es decir a los documentos de la facturación, ¿los licitantes deben presentar ambas manifestaciones?
R3.- Esta convocante declara que el licitante deberá incluir ambos oficios.

PREGUNTA 4: En caso de ser negativa la respuesta a nuestra pregunta anterior, se entiende que será el segundo ANEXO 1-B el que se presentará ya que es el que se relaciona lo solicitado en el numeral IV inciso B) ¿Es correcta nuestra apreciación?
R4.- Esta convocante declara que el licitante deberá incluir ambos oficios, es correcta su apreciación, el anexo denominado ANEXO 1-B "ESCRITO RELATIVO A LOS DOCUMENTOS QUE SE DEBERAN ADJUNTAR A LA FACTURACION", deberá ser incluido como anexo 1-C

PREGUNTA 5: Siguiendo la numeración de los anexos advertimos que el anexo que sigue al segundo anexo 1B es el anexo 1D por lo que se entiende que al segundo anexo 1B le corresponde la identificación ANEXO 1C ¿Es correcta nuestra apreciación?
R5. Es correcta su apreciación.

NUMERAL DE LA CONVOCATORIA: ANEXO 2
DICE:

Numero Consecutivo	Tipo de pasajes	Mes	Destinos	Vuelo redondo	Vuelo sencillo	Equipaje (por persona)	Costo por Vuelo	Total

Subtotal	
IVA	
Total	

PREGUNTA 6: Además del I.V.A. al comprar un boleto de avión se debe pagar la Tarifa de Uso de Aeropuerto (**TUA**) que es un cargo que hacen los distintos aeropuertos a todos los pasajeros por el uso de las instalaciones y servicios del edificio terminal, este impuesto no está desglosado en el cuadro de cotización Anexo 2; derivado de lo anterior **¿acepta**

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTACIÓN AÉREA DE PERSONAS:
LA-48-L6U-048L6U001-N-35-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

la convocante que para todas las partidas que se coticen se pueda desglosar debajo del IVA, la tarifa de uso de aeropuerto (TUA)? para quedar de la siguiente manera:

Subtotal	
IVA	
TUA	
Total	

R6.- Se acepta la propuesta.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Gerencia de Recursos Materiales en Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río Tijuana, un ejemplar de la presente acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 2023, en el aula 2, a las 11:00 horas., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta última junta, siendo las 11:12 horas, del día 20 del mes de abril del año 2023.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTACIÓN AÉREA DE PERSONAS:
LA-48-L6U-048L6U001-N-35-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Encargado de Despacho de la Gerencia de Recursos Materiales

Jesus Armando García Quistián

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Representante del OIC

Abel Mora Medrano